EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.
Número suelto: 5 céntimos.
Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Viernes 3 de Diciembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 274.

EDICION DE LA TARDE.

Los periódicos ministeriales y la cartera de Hacienda.

Dijimos anoche que principiaban á correr vagos rumores de la posible salida del señor Cos-Gayon por el reestanco de la sal que algunos ministros y muchos ministeriales tienen como cosa pésima.

Esta noticia nuestra, que dábamos sin garantirla, la recoge, sin embargo, *La Patria* para concederle verosimilitud, pues se expresa en estos términos, que nos han llamado la atencion, como de seguro llamarán la de nuestros lectores:

«Anoche era muy comentada en los círculos políticos—dice—la entrevista que ayer celebró con el señor presente del Consejo el señor marqués de Orovio. Ya habia hasta quien aseguraba que en breve volveria á encargarse de la cartera de Hacienda, que antes desempeñó con tanto celo como incuestionable buen deseo.

La noticia, por más que no tenga nada de inverosímil, carece, por ahora, de fundamento.»

Pero todavía, si cabe, tiene más intencion y muestra desde lugo más atrevimiento, la manera de que se vale *La Integridad de la Pátria* para desmentir los rumores de que nos habíamos hecho eco.

«EL CORREO—dice—quiere relacionar una visita de pura cortesía celebrada entre el señor Cánovas y el Sr. Orovio, con la salida del señor Cos Gayon del ministerio de Hacienda.

Nada más infundado, querido colega. El señor Cos-Gayon no disiente de sus compañeros, y como de otra parte está prestando muy buenos servicios á la nacion, no hay motivo por ahora para que le sustituya el Sr. Orovio, *que ha trabajado ya mucho en beneficio del país, y que es justo descanse de sus patrióticas tareas hasta tanto que se halle definitivamente restablecido.*»

No podíamos esperar tamaña crueldad de *La Integridad de la Patria* para el señor marqués de Orovio. Aquí sí que puede repetirse aquello: «¡Qué amigos tienes, Benito!»

De todos modos, resulta una contradiccion palmaria entre los dos periódicos ministeriales. *La Patria* quiere que salga el Sr. Cos-Gayon y que entre el señor marqués de Orovio, y, por el contrario, *La Integridad*, defiende con resolucion al Sr. Cos-Gayon y trata despiadadamente al señor marqués de Orovio.

Lo de la Deuda.

Parece que la fatalidad no ha querido pasar sin correctivo las frases aquellas del señor Romero Robledo, más habilidosas que profundas, en el banquete de Sevilla sobre la limpieza de la administracion de los conservadores liberales.

Como si los sucesos tuvieran una vitalidad intencionada y rencorosa, en pocos dias, inmediatamente despues del referido discurso de Sevilla, han sacado á la superficie una porcion de desgracias que todos hemos de ver con pena, y con más pena todavía los hombres de la situacion, poco favorecidos de la fortuna en esto que se ha dado en llamar irregularidades.

Las cosas que han pasado con el inglés no recibido por el señor ministro de Hacienda, la defraudacion descubierta en Puerto-Rico en los efectos del timbre (que segun los periódicos hoy recibidos de Cuba, ha ocurrido en la Habana) y otra defraudacion todavía mayor por falsificacion de carpetas en las oficinas centrales de la Deuda pública; todos son asuntos poco consoladores.

Nuevos pormenores que suministra la prensa de la mañana permiten decir que la irregularidad de que se trata se ha descubierto en las carpetas de los valores que el Tesoro admitia como tercera parte de los préstamos contratados con particulares. Como por la penuria del Tesoro no pudieron ser devueltos aquellos préstamos á la fecha de su vencimiento, hubiéronse de crear subastas para recoger los valores representativos de aquellas operaciones.

En virtud de observaciones hechas en la direccion de la Deuda, se ha procedido á la comprobacion de aquellas subastas, habiéndose verificado la de las tres primeras. De esta comprobacion resulta:

1.° Que hay carpetas de aquellos valores que resultan ilegítimas.

2.° Que hay carpetas que siendo legítimas han sufrido adulteracion por aumento de unidades, lo que ha sido más fácil hacer por no contener la carpeta el resúmen de su valor en letra, y sí únicamente en cifras.

3.° Que hay carpetas que, habiendo sido amortizadas y pagadas, han vuelto á cotizarse en Bolsa y vuelto á presentarse en subasta.

El importe de estas irregularidades, descubiertas hasta la tercera subasta, alcanza una cifra de consideracion, y las comprobaciones continúan hasta llegar a las veintiuna, que son las celebradas.

El hecho de que en estas irregularidades aparezcan mezclados nombres importantes, parece explicarse sencillamente por la circunstancia de que los resguardos de los préstamos del Tesoro se cotizaban en Bolsa con un *vendi* del poseedor y prévia comprobacion de legitimidad hecha por la Direccion del ramo. Dichos resguardos, con sus comprobantes, han pasado de uno á otro tenedor, hasta llegar al que los ha presentado en las subastas indicadas.

En la actualidad las gestiones del señor ministro de Hacienda, se encaminan á depurar el orígen de esta irregularidad, mediante la depuracion de los poseedores de los valores comprendidos en la irregularidad.

Correo de Cuba.

Los periódicos de esta isla que recibimos hoy, correspondientes al 15 de Noviembre último, comunican las siguientes noticias:

Ha sido capturado el bandido José Bartolomé Nodal por el teniente de la Guardia civil de la línea de Nueva Paz.

Tambien se ha cogido al asesino de don Santiago Fiallo en el excusado de un coche del ferro-carril, con cuya prision y la del asesino Filomeno, autor de tres muertes en Matanzas, queda dicha jurisdiccion libre de bandidos.

El Eco de las Villas dá cuenta de haber sido muertos por la Guardia civil en el potrero Dolores los bandidos Basilio Moreno y Francisco Javier Pereira.

Segun partes recibidos de las Villas, la escasa partida que vagaba por aquellas comarcas va tan desalentada por la activa é incesante persecucion que se le hace, que se espera que desaparecerá en un breve plazo.

Para eludir la persecucion ha dividido y subdividido su gente en pequeños grupos de tres, cuatro y seis hombres que huyen contínuamente sin tener un momento de reposo. Despues de la batida del dia 5 á una de estas pequeñas fracciones, en la que salió herido el jefe Pedro Alfonso, y se le hizo un muerto, se han presentado otro titulado jefe y tres individuos más.

El desaliento de aquella banda es cada dia mayor, y se abrigan fundadas esperanzas de que en muy breves dias habrá dejado de existir.

Dice el *Diario de la Marina* que el gobernador general, á propuesta de la Direccion de Hacienda, ha resuelto que tanto la instruccion para el timbre, de 1.° de Setiembre último, como la de derechos reales de 25 del propio mes, se reformen en algunas de sus cláusulas, aquellas precisamente que más inconvenientes ofrecian para las transacciones comerciales.

La Alborada de Consolacion del Sur dice acerca de la cosecha del tabaco, que en aquel término el estado de las plantaciones y el de las semillas es inmejorable.

La revista *El Tabaco* dice lo mismo de los semilleros de la Vuelta de Abajo, de San Juan Martinez y de Pinar del Rio.

Las noticias de la zafra son que será escasa en el término de Sagua, y en la jurisdiccion de Trinidad, poco más ó ménos como la del año pasado.

La Exposicion de Matanzas vá á ser un acontecimiento, pues de todas partes llegan pedidos de local para figurar en ese certámen industrial con que la actividad pacífica ha sustituido á la actividad armada.

La Voz de Cuba del 8 da cuenta del siguiente importantísimo suceso:

«Hace tiempo que la baja que experimentaba la expendicion de efectos timbrados en esta capital llamaba poderosamente la atencion y daba lugar á cálculos y suposiciones más ó ménos fundados. Teniendo conocimiento de ello el Sr. Rodriguez Blanco, y empeñado en descubrir el misterioso orígen del que se suponia un fraude cometido á la Hacienda, dió comision especial al inspector del tercer distrito, D. José Trujillo, que en distintas ocasiones ha dado pruebas de su celo y suspicacia en estos asuntos. Con esa constancia en él característica, y disponiendo de una inteligente confidencia que siempre tiene á su disposicion porque sabe pagarla, llegó á persuadirse de que funcionaba una fábrica de efectos timbrados, pero todas sus diligencias se estrellaron por mucho tiempo en la prevision de los falsarios, que cambiaban su taller á menudo.

Hace cuatro dias se decidió por fin Trujillo á prender á algunos sujetos á quienes suponia complicados en el negocio, y al proceder á su registro encontró á uno de ellos un llavin en el bolsillo. Por el empeño que demostraba en negar que fuera suyo, comprendió el sagaz inspector que tenia algo de importancia en su poder con el llavin. Los cuatro sugetos presos fueron puestos en incomunicacion, y entonces empezaron las investigaciones para encontrar la puerta á cuya cerradura amoldaba aquel. Por fin, guiado por sus buenos confidentes, acompañado de testigos de asistencia, se presentó en la casa número 19 de la calle del Cristo, cuya puerta se abrió con el llavin.

La primera sala contenia únicamente dos sillones usados; pero al pasar adelante se vieron en las otras habitaciones objetos que confirmaban las sospechas. Para abreviar, diremos que habia papel sellado de varias clases y precios, judicial, de reintegro y de multas. Tambien se encontraron sellos, troqueles, timbres en seco, tinta negra y de colores y una prensa. El Excmo. señor director de Hacienda y el general gobernador se presentaron en la citada casa y estuvieron mirando con gran detenimiento los objetos dichos. Personas competentes aseguran que el papel falsificado en nada se diferencia del verdadero, pues hasta tiene la contraseña oculta de la fábrica del timbre.

Se sabe que se han expendido bastantes efectos por los falsificadores y sus agentes, y que preparaban *un buen negocio* para el próximo canje.

Hé aquí una nota detallada de los objetos recogidos en la casa calle de Cristo núm. 19:

CLICHES OCUPADOS.

Sellos.—1.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 3.°

Judicial.

Valor pesetas.—5, 7'50, 12'50, 15.

Reintegro.

Cinco pesetas.—125 pesetas, 250 pesetas.

Patentes de sanidad.

Valores pesetas.—5, 10, 12, 20, 30.

Un sello de "Habilitacion de Matrícula."

Un sello de la Fábrica nacional.

Dos timbres en seco de los que lleva el papel sellado en el centro del grabado.

Dos prensas de mano, una mayor y otra pequeña.

Varias colecciones de letras y números.

Dos fechadores con números iguales al que lleva el papel sellado.

Gran cantidad de papel del sello 7.°, judicial de 5 pesetas y Reintegro de 5, 125 y 250 pesetas y otras varias clases.

Los presos hasta ahora son once, entre ellos alguna persona de viso por su profesion.

—

El mercado monetario del 13 abrió de 108 1/2 á 108 3/4, subió hasta 109 y cerró como abrió, ó sea de 208 1/2 á 208 3/4 papel por 100 en oro.

Cambios.—Moderada demanda. Sobre Lóndres, á 60 dias, 18 3/4 á 19 1/4. Estados-Unidos, 8 1/2 á 8 3/4.

Azúcares.—Cierra el mercado en completa calma y sin variacion en los precios.

Noticias de Portugal.

Los periódicos hoy recibidos de aquel vecino reino dicen:

Acerca de la crísis de que nos habló el telégrafo, que el ministro de la Guerra, señor Abreu de Sousa, presentó su dimision siéndole aceptada, y quedado encargado de sustituirle el coronel de ingenieros Sr. Joaquin de Castro.

La causa de la crísis, segun *El Diario de Portugal*, se ha debido al desacuerdo que reinó en el Consejo de ministros con respecto al ascenso á generales de division de algunos coroneles de infantería propuestos por el anterior ministro de la Guerra.

En cuanto á las condiciones del actual, dice *El Diario Popular* que su fotografía puede hacerse en estos sencillos términos: mucho dinero, poca inteligencia y ninguna energía.

Sobre los desórdenes ocurridos últimamente en Campo de Ourique, dicen que son graves; que han sido ocasionados por los últimos impuestos, y que ha salido para aquel punto el batallon de infantería núm. 17.

Se habla en el vecino reino de un viaje de instruccion que el príncipe heredero Cárlos hará á las colonias portuguesas, acompañado por el ministro de Marina, vizconde de San-Januario.

Este viaje ha merecido la aprobacion de la prensa portuguesa, porque el gobierno se propone con esto dar gran fomento al comercio de las colonias.

Mercados de vinos.

En las comarcas de Castilla, las Riojas y Aragon se nota gran actividad.

Los nuevos vinos prometen alcanzar precios mayores que los de la última campaña.

En Cuzcurrita (Rioja) ha subido un real la cántara, cotizándose á 15 rs., y los claros del 79 á 17. Hay una existencia todavía de 45 cubas.

En San Vicente se cotiza de 13 á 14; en Cenicero, de 16 á 17; en San Asensio, á 15; en Murillo del Rio Leza, á 10. En La Guardia, de 22 á 25 los viejos, ó sean de la anterior cosecha.

En Navarra se nota igual actividad, habiéndose vendido en Mendigorría en la primera quincena de Noviembre más de 20.000 cántaros á 11 reales 77 céntimos. En Allo se han hecho negocios de 11'50 á 13. En Olite á 13. En Viana, Los Arcos y Bargota, de 9 á 12, 10 á 12 y 10 á 13. En Azagra, de 12 á 13.

Las bodegas de Artajona, Puente la Reina y Obanos, se ven frecuentemente visitadas por los negociantes, que ofrecen pagar los vinos del 78 y 79 á 15'25.

Los nuevos caldos de Monteagudo y Mallon consiguen el precio de 14 reales.

En Novallas (Aragon) pasan de 4.000 decálitros los vendidos en los últimos dias, á 12 reales.

En Magallon abundan tambien los compradores, rigiendo para los vinos bajos, los precios, de 30 á 33 pesetas alquiz (119 litros) y para los buenos el de 35.

En Paniosa hay quien ofrece á 37'50 pasetas el alquiz por los vinos en la boca del lagar; pero las cosechas tienen mayores pretensiones.

En Villarroya de la Sierra, en Moros y Villalenga se hacen negocios de 33 á 35 pesetas el alquiz.

En Daroca y San Martin del Rio ha tenido un alza de 3 pesetas el alquiz, cotizándose á 33.

En Aguaron se hacen negocios de 36 á 37.

En los mercados de Cataluña se observa alguna flojedad en las transacciones á causa de que el comercio francés limita sus compras por las exigencias de los cosecheros, viéndose obligadas muchas casas de la vecina república á proveerse en las bodegas de Italia y de Hungría. Sin embargo de esta situacion, los precios se mantienen firmes, en particular para las clases de alguna graduacion, que son las que tienen más salidas para el extranjero. En las comarcas de Barcelona se cotiza el vino de 15 grados para Francia de 32 á 35 pesetas hectólitro puesto en Cette ó Perpiñan; el preparado para la isla de Cuba, de 38 á 40 duros pipa catalana, y de 42 á 46 para el Rio de la Plata.

En Palau de Anglesola se detalla el cántaro á 6'75 reales, si bien los cosecheros que han elaborado separadamente las uvas blancas de las negras, consiguen por estas clases el precio de 7'75 y por aquellas el de 8'25.

En las provincias de Búrgos, Valladolid y Palencia no decrece la extracion.

Pozaldez ha vendido en las dos últimas semanas 3.500 cántaros de blanco añejo de 13 á 16. Tambien se habla en aquel mercado de una partida de vino tinto de este año que se ha pagado á 14 rs.

En Rueda se cotizan las clases blancas de 14 á 15.

En Tudela se ha inaugurado la campaña ajustándose de 11 á 12.000 cántaras de 16 litros de 7 á 8 reales para los vinos blancos y á 10 para los tintos. Tambien se han hecho unas 600 de la pasada cosecha de 13 á 14 y 15 á 16 rs. respectivamente.

En Dueñas es prodigiosa la actividad que reina en los negocios, á consecuencia de las importantes compras que hacen los comisionados franceses. El movimiento es tan grande, que desde hace algun tiempo constantemente se ven en los muelles de la estacion de 400 á 500 pipas esperando salida para las plazas francesas. Los precios han mejorado, siendo los corrientes los de 8'50 á 9 rs. cántaro. Los caldos del 79 no son menos solicitados; en la última semana se han hecho tambien para Francia 2.000 cántaros á 16 rs. y dos cubas á 20, del Sr. Cachurro.

A los partidos de Roa y Aranda acuden estos dias buen número de carros burgaleses y de las montañas de Santander; con este motivo, los propietarios pretenden nuevas alzas. En Fuentespina se han vendido 2.500 cántaros de vino encubado á 5 reales, pero este precio ha subido últimamente á 6'50. Las clases resultan buenas.

Hasta aquí las noticias que nos suministra *La Crónica de Vinos*, en conformidad con nuestros informes.

En la provincia de Ciudad-Real han comenzado las ventas con gran actividad y á buenos precios; Valdepeñas, Daimiel, Manzanares, Tomellosa y pueblos comarcanos, han realizado fuertes partidas, tanto para el extranjero como para el consumo interior.

Tambien se nota en Lugo alguna animacion, aunque los precios no han tenido alza.

En Tarragona han experimentado un alza regular las clases Priorato y pié de montaña; las restantes encalmadas y con tendencia más bien de baja.

En varios pueblos de la provincia de Toledo, como Talavera y Méntrida, se realizan operaciones á precios regulares, observándose en otros, como Villanueva de Alcaudete, Escalona, etc., paralizacion en la exportacion.

La provincia de Zamora es recorrida por varios comisionados franceses en busca de vinos añejos, habiéndose realizado en Toro venta por 16.000 cántaros de éstos y 10.000 del nuevo.

En la Habana, las existencias de vinos tintos en primeras manos eran escasas, así como tambien los arribos; sin embargo de lo cual, y contra lo que debia esperarse, los precios no tan solo no se han sostenido, sino que han descendido, hallándose los compradores muy retraidos, temerosos de que los próximos arribos ocasionen mayor baja en los precios.

En resúmen, el precio corriente del vino en la última quincena de Noviembre, segun datos oficiales comunicados al ministerio de Fomento, fué el siguiente:

En Alava, 1 peseta 50 céntimos el decálitro; en Alicante, 5'40; en Avila, 4'60; en Ciudad-Real, 3'70; en Guadalajara, 1'98; en Huelva, 4; en Huesca, 3'80; en Jaen, 4'60; en Leon, 3'70; en Pontevedra, 5; en Sevilla, 3'62; en Utrera, 5'62; en Sória, 2'80; en Valladolid, 2.20; en Valencia, 3'60; y en Vizcaya 8'17.

¿En qué quedamos?

Nuestros lectores recordarán que pocos dias hace *La Epoca* insinuó los recelos y angustias que empezaban á atormentar su pecho viendo el considerable número de jesuitas y frailes que penetraban por los puertos de mar y tierra.

Hasta el extremo llegó su suspicacia de llamar la atencion del gobierno, y de advertir consejos saludables que podrian evitar complicaciones en el porvenir.

Pues bien: ayer nuestro colega debia estar bajo otras impresiones, pues dice casi todo lo contrario hablando de los sacerdotes extranjeros que se van colocando en Galicia.

"Algunos periódicos liberales—escribe—están poco galantes con los sacerdotes extranjeros que, por necesidad, se ven obligados á fijar su domicilio en España. Los prelados de Galicia, ó sean los de Santiago, Orense, Lugo, Mendoñedo y Tuy, les han ofrecido hospedaje y los esperan en sus respectivas diócesis, pues en aquel país las comunidades religiosas consagradas á la enseñanza prestan grandes servicios y hacen falta algunas más.

Los escolapios de Celanova y Monforte enseñan á millares de niños; los jesuitas de La Guardia dan la enseñanza á muchos jóvenes; pero, dada la poblacion de Galicia, se necesitan *millares de maestros*, ya sean seglares, ya sean religiosos.

En aquel país tendrán una acogida simpática y cariñosa los religiosos expulsados de Francia.

Muchos maestros nos parecen los que *La Epoca* pide para Galicia; pero sea lo que quiera, todavía nos parece peor que, mientras se descuida la instruccion primaria y no se paga á los maestros, se fomente esa otra enseñanza sin reparar bien las complicaciones que su carácter puede acarrearnos en lo futuro.

ASUNTOS EXTERIORES.

CAMARAS FRANCESAS.

Ayer tuvo lugar en la Cámara de diputados de Francia el nombramiento de la comision encargada de practicar las diligencias en averiguacion de los actos del general Cissey mientras desempeñó la cartera de Guerra.

Todavía no conocemos los nombres de las personas en quienes ha recaido; pero las noticias que hemos visto en los periódicos de París, y que hemos comunicado á nuestros lectores, hacen presumir que sean aceptadas las propuestas por los diferentes grupos con las modificaciones que ya significamos en lo que se refiere á los monárquicos y bonapartistas.

Ya dijimos dias pasados que la mayor parte de los diputados se hallaban pesarosos de haber asentido con su voto á que se verificase la informacion, por lo que es de presumir que no alcance la importancia que se le quiso dar en los primeros momentos.

La interpelacion de M. Delafosse acerca de la política exterior, no ha dado otro resultado práctico de un voto de confianza al gabinete, en el que ha obtenido una mayoría de 200 votos.

El interpelante censuraba la conducta seguida por el gabinete en la cuestion de Grecia y la participacion que ha tomado la Francia en la demostracion naval.

El ministro de Negocios extranjeros, monsieur Barthelemy Saint Hilaire, contestó á la interpelacion defendiendo los actos del gabinete y asegurando que el gobierno procura el mantenimiento de la paz y concierto europeo.

En el Senado el general Kerdrel impugna enérgicamente el presupuesto de Guerra, y con ocasion de esto se ocupa de censurar al gobierno por haber hecho intervenir al ejército en la cuestion de las congregaciones religiosas. Dado el sentimiento dominante en dicha Cámara, es de suponer que seria oido con gusto y que sus palabras merecerian algunos aplausos.

Despues de terminar este orador se aprobó el presupuesto de Guerra.

SGCB2021

El telégrafo nos anuncia tambien que el dia 20 del actual suspenderán sus tareas ambas Cámaras para reanudarlas el dia 10 del próximo Enero.

OFICIAL

MARINA.—*Real órden* disponiendo sea dado de baja definitivamente en la escala activa del cuerpo general de la armada el teniente de navío D. Francisco Javier Cavestany y Gonzalez.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Departamento de liquidacion.*—Relacion de los créditos por el concepto de préstamos y empréstitos que la junta de la Deuda pública ha declarado caducados en sesion de 10 de Noviembre de 1880 por haber incurrido en las prescripciones de las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 del mismo mes de 1876; cuya relacion se inserta en la *Gaceta*, con expresion del acreedor primitivo y su importe en donde aparece cantidad, á los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.

MADRID AL DIA

La *Gaceta* publica hoy la siguiente noticia oficial:

"S. M. el rey (q. D. g.) ha resuelto celebrar capítulo general de la real y distinguida órden española de Cárlos III el dia 7 del actual, á las once de la mañana, en la capilla de Palacio; á cuyo efecto pasará S. M. á ella en ceremonia desde su real cámara.

Lo que se publica para conocimiento de todos los caballeros de la órden en sus diferentes grados, á fin de que los que gusten asistir en traje de ceremonia se sirvan manifestarlo con anticipacion á esta secretaría de las órdenes, calle de Trujillos, núm. 2."

El inspector de la estacion del ferro-carril del Mediodía, detuvo ayer en la misma y le ocupó una navaja, á un sugeto llamado García, de cincuenta años, de oficio barbero, el cual promovió un fuerte escándalo, diciendo que tenia que matar al director y varios jefes de la compañía. Parece que el mencionado sugeto está siempre rondando por los alrededores de la estacion, y se halla encausado por haber amenazado de muerte al director de la compañía. Fué conducido á la Cárcel de hombres, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

El director general de Impuestos tiene el pensamiento de nombrar 20 repartidores y cobradores de cédulas personales, con objeto de que establecidos convenientemente en todos los distritos de Madrid, puedan adquirirse las cédulas con más facilidad.

La idea es excelente, y creemos que el vecindario sabrá agradecerla.

El lunes próximo saldrán para Alemania los individuos nombrados para examinar las condiciones de los torpedos de bronce y los de acero, á fin de hacerse los contratos para la adquisicion de este material de guerra.

Se han remitido á los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona los expedientes de los opositores á las plazas de auxiliares de la seccion de Filosofía y Letras de varios Institutos, correspondientes á dichos distritos universitarios, á fin de que convoquen para dar principio á los ejercicios.

Dentro de pocos dias será remitido al Consejo de Estado el expediente de rescision del contrato hecho para la construccion de la presa Santi-Petri en el arsenal de la Carraca.

Con motivo de la estafa de una caja de tejidos de algun valor cometida en la estacion del ferro-carril del Norte, fueron detenidos ayer en Madrid el vigilante de muelles y el factor del mismo.

Mañana se verificará en el Círculo de la Union Mercantil una conferencia acerca de «Roberto Peel y su obra.» Está encargado de explicarla el Sr. D. Juan Albarado. Durante el mes actual darán tambien conferencias los Sres. Gonzalez Serrano, Calderon (D. Laureano) y algunos otros.

El senador murciano Sr. Guirao ha sido elegido académico de la de Ciencias exactas, seccion de Ciencias naturales.

A las cuatro y media de la tarde de ayer falleció en Santander D. Jerónimo Ruiz de la Parra, senador del reino por las sociedades económicas de aquella ciudad y de Leon.

Cuando estuvo en Cervera el Sr. Balaguer y despues que pronunció su discurso, el alcalde de aquella poblacion, en un momento de entusiasmo, se declaró constitucional. Esto, al ménos, dijeron á los periódicos de Madrid sus corresponsales en aquella localidad.

Pues bien, no sabemos lo que habrá ocurrido, pero es lo cierto que el citado alcalde telegrafió ayer á *La Correspondencia* en los siguientes términos:

"*Lérida* 2 (6 tarde).—No es exacto que me haya declarado constitucional delante del Sr. Balaguer; lo que dije fué que era liberal, y por eso habia sido siempre constitucional, aludiendo á esta forma de gobierno.—El alcalde de Cervera, *Antonio Franquesa Salat.*"

Esto no obstante, *El Imparcial* de hoy dice que «ministerial y todo, es posible que sea suspendido en sus funciones, si no prueba que no tomó parte ninguna en la manifestacion política á que dió lugar la visita del diputado catalan, fundándose los ministeriales para decir esto en la circular que dió el Sr. Romero Robledo prohibiendo á los alcaldes intervenir en actos políticos.»

El aguardiente de última moda, llamado *Ojen del lego*, preparado por D. José Nocsac, que hemos tenido el gusto de probar, y que recomendamos á nuestros abonados, reune todas las buenas condiciones apetecibles.

La inspeccion verificada por el delegado del gobernador en las cuentas de la administracion municipal del pueblo de Camuñas, ha dado por resultado saber que el alcalde ha recaudado y no aplicado debidamente las siguientes cantidades desde 1879 á la fecha:

Por impuestos municipales, 13.200 pesetas; por consumos para el Tesoro, 7.700; por contribucion industrial, 1.100; total una irregularidad de 22.000 pesetas.

Tambien parece que el alcalde anterior, despues de recaudar los fondos, se los guardó sin dar cuenta á nadie.

Nuevos pormenores que dá *El Liberal* sobre la compra de maderas en el departamento de San Fernando:

"La autoridad marítima que recibió el telegrama ordenándole la compra de maderas, es la de San Fernando, y la cantidad que debia invertirse ascendia á 35.000 duros. En las cuentas mensuales que remiten los jefes de los departamentos al ministerio de Marina, estaba incluida dicha partida, que causó el asombro del ministro, porque no tenia conocimiento del referido telegrama. Practicadas las gestiones oportunas, resultó que ninguna dependencia del ministerio habia expedido la órden, y en tal estado las cosas, se dirigió una comunicacion al director general de Correos y Telégrafos, diciendo que un *suceso grave* obligaba al ministro á averiguar si habia circulado algun telegrama para el jefe del departamento marítimo de San Fernando: la contestacion fué negativa.

Entonces se pidió á dicha autoridad el telegrama, y á los pocos dias recibia el señor ministro una copia del mismo en que se le ordenaba que procediera á la compra de aquella cantidad de maderas con destino á una de nuestras corbetas. En vista de un hecho tan raro, el señor ministro ha dispuesto que se instruya el oportuno expediente, á fin de averiguar de dónde procede el telegrama y quién dió una órden que es ilegal en atencion á que se necesitaba un suplemento extraordinario para gastar aquella suma."

Del autor dramático y oficial del ministerio de la Gobernacion Sr. Herranz, se habla para el gobierno de Zamora.

Compadecemos al Sr. Herranz.

Varios periódicos dicen que en el Consejo de ayer se acordó la concesion de la gran cruz del Mérito naval de las destinadas para premiar servicios especiales, al Sr. Alba Salcedo, pero *La Patria* no dice nada.

En la semana próxima se reunirá la junta directiva del ministerio de Marina á fin de revisar el proyecto de presupuesto de 1881 82.

Como habíamos anunciado, la Academia Española eligió anoche por mayoría de votos académico de número al Sr. Menendez Pelayo. Algunos académicos se abstuvieron de votar.

No se presentó ningun otro candidato.

El Sr. Romero Giron ha retirado la renuncia del cargo de primer vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

El señor ministro de Marina recibió anoche un telegrama de San Fernando, participándole que el cañon de 20 centímetros *Hontoria* habia completado en el dia de ayer los 500 disparos con carga de guerra, exigidos para su adopcion definitiva.

Con este motivo el Sr. Duran y Lira y el almirante de la armada han expedido al capitan general del departamento de Cádiz los siguientes telegramas:

Del ministro:

"Felicite V. E. en mi nombre y en el de la marina al coronel Hontoria, por el resultado obtenido en la prueba de su cañon de 20 centímetros."

Del almirante:

"El almirante de la armada felicita al coronel de artillería Sr. Hontoria por las brillantes pruebas del cañon de su sistema, cuyo resultado, es seguro, causará en la marina general satisfaccion."

Han salido para Guadalajara tres baterías de artillería, una de montaña y dos rodadas; con objeto de tomar parte en las maniobras que se han de verificar en aquella capital el dia 9 del corriente.

Nuestro colega *La Integridad de la Patria*, que debe saberlo, dice que los ingenieros agrónomos, para dar testimonio de aprecio al señor Cánovas del Castillo, por el interés con que ha atendido todo cuanto con la agricultura se relaciona, han acordado obsequiarle con un banquete.

El mismo periódico añade, que, de comun acuerdo el Sr. Cánovas, invitarán tombien á esta fiesta, ajena completamente á la política, á todos cuantos han coadyuvado al desarrollo de la industria agrícola, tan importante para nuestro país.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Disponiendo pase á continuar sus servicios al departamento de Cartagena un teniente de navío en relevo de D. Edelmiro S. Faílde.

—Confirmando el destino de mayor general del apostadero de Filipinas al capitan de navío D. Siro Fernandez.

—Destinando á la corbeta *Doña María de Molina* al segundo capellan D. Pablo Tugox y Cortel, y pase á continuar el servicio al apostadero de la Habana el señor capellan don José Velez y Sanz.

Segun *El Imparcial*, los ministeriales no piensan introducir más variacion en el Congreso que la de reemplazar al Sr. Santos Guzman con el Sr. Dominguez (D. Lorenzo) y cubrir en el Senado la vacante que deja el señor marqués de Bedmar con el señor conde de Casa-Galindo. Para los demás cargos serán reelegidos los que en la pasada legislatura los desempeñaban.

En Málaga se trata de iniciar una suscricion pública con objeto de aliviar á las desgraciadas familias que más han padecido á consecuencia de la última tormenta.

Dice un colega de Sevilla que dentro de breves dias se emprenderán las obras de construccion del canal de riego é industria derivado del Guadalquivir de que es concesionario una empresa francesa.

Dice *El Labriego* de Ciudad-Real:

"Muchos comisionistas franceses dedicados á exportar nuestros vinos, compran y benefician por su cuenta la uva, y despues añaden á las aguas de piés algunas drogas, obteniendo á los quince ó veinte dias un brevaje, que unas veces adicionan al vino y otras exportan separadamente con gran descrédito del vino de la localidad, cuyo nombre le imponen."

Teatro Real.

Cuantos recuerden el entusiasmo que manifestaron los admiradores del Sr. Gayarre cuando éste se despidió del público al final de la última temporada, comprenderán que su deseado *debut* haya sido anoche un verdadero acontecimiento, del cual se han aprovechado los revendedores, á cuyas exigencias tuvieron que someterse los que, no siendo abonado, deseaban oir cuanto antes al eminente tenor navarro.

Ocupadas todas las localidades por una brillante concurrencia, empezó la representacion de la magnífica creacion de Bellini, *I puritani*, ópera elegida por el Sr. Gayarre como más propia para lucirse en sus grandes cualidades artísticas. A su presentacion en la escena, Gayarre fué recibido por el público con repetidas muestras de entusiasmo, que aunque se repitieron en el resto de la representacion, no evitaron que se advirtiesen en él los efectos de la emocion y de un fuerte resfriado, que velaron en algunas ocasiones la magnífica voz del S. Gayarre, que tanto lució en la temporada anterior en la ejecucion de la misma ópera.

La señorita Lodi, encargada de la parte de Margarita, estuvo bastante afortunada en su desempeño, cantando con gran maestría la *polaca* y el *aria* de la locura en el segundo acto, y siendo muy aplaudida.

Los Sres. Kaschmann y Vidal, bien, aunque exagerados en el famoso alegro *Suoni la tromba...* que, como de costumbre, se repitió entre entusiastas aplausos.

Las demás partes y los coros regularmente; la orquesta, dirigida por el maestro Perez, bien en general, y el difícil *ritornello* de trompa del acto segundo fué perfectamente ejecutado por el señor Font.

***

Los ensayos de la *Traviata*, ópera en que hará su salida la señora Patti, han empezado ya, y pronto comenzarán los de la ópera *Don Juan*, de Mozart, en que tomarán parte las señoras de Reszké y Pascua y los Sres. Stagno, Uetam y Fiorini.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 2.—*Senado.*—Se aprueba el presupuesto de Guerra.

Cámara de los diputados.—Se procede al nombramiento de la comision encargada de abrir una informacion parlamentaria sobre el asunto del general Cissey.

El Sr. Delafosse esplana su anunciada interpelacion sobre la política exterior seguida por el gabinete. Con este motivo censura la demostracion naval y la política á favor de Grecia.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, se levanta á contestar al orador. Dice que el mantenimiento del concierto europeo, es la mejor garantía de la paz. Añade que todos los gabinetes aconsejan á Grecia la moderacion y la prudencia.

Declara que la política exterior de Francia debe estar basada en la paz y en el concierto europeo.

Se presenta una órden del dia ó proposicion incidental dando un voto de confianza al gobierno, resultando aprobado por 307 votos contra 107.

PARIS 2.—Una nota oficiosa dirigida á los periódicos, declara de pura fantasía las noticias dadas por el *Gaulois*, sobre el libro que supone ha de publicar el Sr. Julio Simon acerca de los decretos contra las corporaciones religiosas.

VIENA 2.—*Cámara de los diputados.*—Se presenta el tratado de comercio entre España y Austria.

SINGAPORE 2.—Ayer llegó felizmente á este puerto el vapor *Aurrerá* de la línea de Filipinas, de los Sres. Olano Larrinaga y compañía.

PORT SAID 2.—Hoy ha llegado aquí el vapor *Victoria* de la empresa Olano.

RAGUSA 3.—El general en jefe de las fuerzas turcas, Dervisch-Bajá, ha dirigido una circular á los cónsules extranjeros en Scutari anunciándoles que la cuestion de Dulciño está completamente terminada.

Declara que gracias á las enérgicas medidas por él adoptadas, el órden ha quedado completamente restablecido en el territorio de su mando.

La Liga albanesa ha sido disuelta por el general turco.

Bajo severísimas penas se prohibe á los indivíduos que pertenecian á ella reunirse, así como á tomar parte en cualquier acto de hostilidad contra las decisiones del sultan.

VIENA 3.—Continúan las negociaciones entre las potencias para tomar un acuerdo sobre la cuestion helénica.

El gobierno ruso aboga por Grecia, y pide á las potencias que ejerzan presion sobre Turquía, para que ésta cumpla en todas sus partes las estipulaciones de la conferencia de Berlin.

Al efecto cree conveniente que no se retiren las escuadras de las aguas del imperio otomano.

Se cree que algunas potencias se muestran conformes con los deseos de Rusia, si bien desearian que no se prolongase mucho tiempo la demostracion naval.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Continúa su marcha hácia el Este la depresion señalada en el Norte de Europa, mejorando las presiones en Noruega; en Bodo, ha subido el barómetro 16 milímetros. El centro de la nueva depresion se halla en las islas de Shettand, donde, así como en el Norte de Escocia, reina un fuerte temporal. Se anuncian nuevas borrascas que atraviesan el Atlántico. Las presiones han disminuido en toda Europa; la máxima (770) comprende á Francia, Italia, Austria y Turquía, en cuyas regiones el cielo se halla en general cubierto.

La depresion del Mediterráneo continúa y su influencia se nota en nuestras costas, donde el barómetro ha bajado.

En el resto de la Península han mejorado las presiones, aumentando hácia el centro, en que se hallan las máximas; 772'5 en Valladolid. Mínima, 762 en Soria y Sevilla. Lluvia en Almería, Granada, Jaen, Múrcia y Palma.

La temperatura ha disminuido en el Norte y Mediodía; máxima en Palma, 16'4 grados; mínima en Pontevedra, 3'6 grados. Vientos dominantes del primero y segundo cuadrantes. El mar, en general tranquilo.

Temperatura en Madrid hoy á las nueve de la mañana, 5'5 grados. Buen tiempo. Viento NE.

El banquete de Málaga.

DISCURSO DEL SEÑOR CARVAJAL.

De un largo telegrama que publica *El Demócrata* de hoy, que hemos recibido á las cuatro de la tarde, entresacamos estos párrafos:

«Al banquete—segun el corresponsal de *El Demócrata*—han concurrido 350 personas, ocupando los palcos del teatro representacion del bello sexo.

Ha iniciado los brindis el abogado Sr. Fernandez García, y han hablado despues el señor Bergamin, catedrático, y los Sres. Galzusta y Quintana, abogados de Córdoba.

El Sr. Carvajal empieza por saludar á su ciudad natal. Dice «que al rededor de aquella mesa celebran las nupcias del órden y la democracia tantos elementos complejos, representantes de todas las clases sociales: del pueblo, en fin. Como la democracia es el gobierno del pueblo, ella debe afianzar la seguridad pública, garantir la libertad, reprimir el desórden, atajar la presion arriba como abajo, amparar el derecho: realizar, en una palabra, el órden jurídico.»

Porque teneis fé, como yo, dice más adelante, en la democracia, y presentís que se aproximan los tiempos y se avecina la hora de afirmar el consorcio de la democracia y del órden, poniendo á raya las revoluciones locas y las reacciones imbéciles.

La democracia—añade—no puede divorciarse de los grandes intereses sociales: la democracia ha de ser profundamente práctica y probadamente gubernamental.

Dice que si hay elementos poderosísimos que sirven de núcleo á la formacion del partido conservador de la democracia, éste no se halla todavía perfectamente deslindado, así como empieza á estarlo el partido congénere que ha de inspirarse en su dia en el sentido reformista y progresivo. La necesidad siempre imperiosa de organizar uno y otro, no excluye, antes reclama imperiosamente la union más estrecha y la más estrecha inteligencia entre ambos para la consecucion de sus fines comunes.

Hace grandes elogios de hombres como Pí y Margall, espejo de lealtad y consecuencia; como Zorrilla, cuyo pecho es en compendio la virilidad democrática; como Martos, que ha esclavizado el pensamiento en el verbo; como Salmeron, austera figura que se destaca del marco de este siglo á manera de una evocacion de los hombres de 1789; como Castelar, orador incomparable que ha poblado de armonías todas las regiones de España y cuya palabra resume todas las perfecciones de la tribuna.

Dice que los partidos democráticos deben curarse de esa enfermedad leprosa que tiene su orígen en la emulacion envidiosa y se revela por el chiste despreciativo y la difamacion constante.»

Hé aquí los párrafos más importantes del discurso del Sr. Carvajal, que segun *El Demócrata* duró más de tres horas, siendo sumamente aplaudido.

Añade, y con esto termina el corresponsal, que se han distinguido las damas por el entusiasmo de sus aplausos y felicitaciones al orador, y que éste ha sido acompañado á su casa por multitud de amigos en manifestacion imponente, permaneciendo su domicilio invadido de gente hasta altas horas.

Otros telegramas de que tenemos noticia, rebajan bastante el número de los concurrentes, añadiendo que de posibilistas asistieron muy pocos, y ninguno de los amigos de los Sres. Zorrilla y Martos.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Nueva-York, hoy recibidos, publican los siguientes telegramas:

"*Habana* 17 de Noviembre.—El Congreso dominicano ha considerado suficientes las pruebas y datos aducidos para probar que los restos hallados en la catedral el 10 de Setiembre de 1876 son los de Cristóbal Colon, y ha aprobado la construccion de un monumento en la capital para depositar en él aquellos restos. Se han solicitado suscriciones de todos los gobiernos americanos para contribuir á dicho proyecto y el de Santo Domingo ha encabezado la lista con 10.000 pesos fuertes.

Queda abierto al comercio el puerto de San Pedro de Macorís en la provincia de Seyba.

Los impuestos vigentes en adelante, sobre artículos que interesan á los importadores americanos, son los siguientes: azúcar, 35 centavos por quintal; campeche, un peso fuerte por tonelada; cera blanca y amarilla, 1'50 pesos fuertes quintal; caoba ordinaria, 5 pesos fuertes por 1.000 piés; caobas finas, 10 pesos fuertes; cedro, un peso fuerte; miel, 2 centavos galon; melado, un centavo galon; tabaco, café y cacao, 75 centavos por quintal."

El movimiento de vinos en el Campo de Cariñena y pueblos comarcanos, ha comenzado pujante. Las estaciones del ferro-carril de Madrid próximas á aquella comarca se hallan atestadas de pipas. La de Casetas contiene por centenares esta clase de envases y solamente el gran almacen del Sr. Lardhy, inmediato á la referida estacion, carga en el referido muelle sobre cien pipas diarias.

Dice *El Liberal* que el Sr. Balaguer ha constituido varios comités en Cataluña y reprobado la conducta de algunos de Gerona, que siendo constitucionales apoyaban la política de algunos diputados ministeriales.

En la Presidencia han estado esta tarde á ver al Sr. Cánovas el alcalde de Madrid, el presidente de la diputacion provincial, el gobernador de Zaragoza, que sin duda ha ido á hablarle del asunto de la terna de la comision provincial, y el conde de Valmaseda.

Anteayer salió de Manila con direccion á la Península, el vapor-correo *España* de la línea del marqués de Campo.

En el expediente instruido con motivo de la defraudacion de los derechos de un título de licenciado y adulteracion y sustraccion de documentos oficiales de la secretaría de la Universidad de Santiago, se ha dictado la siguiente resolucion: Que pase el asunto á los tribunales de justicia para la formacion de causa; que continúe mientras tanto la suspension impuesta por el rector al oficial don Jesús Pinto Otero; que se suspenda de empleo y sueldo por igual tiempo al secretario general D. Augusto Milou, y que responda éste del importe del depósito, reservándole su derecho á reclamar contra quien resulte haberle recibido.

La rectitud é imparcialidad con que se ha procedido en este expediente, honra al funcionario que ha intervenido en su formacion.

Hemos sabido con profundo pesar que en el dia de anteayer ha fallecido en Santander el opulento capitalista y entendido industrial Excmo. Sr. D. Jerónimo Roiz de la Parra, senador del reino, á quien una aguda enfermedad ha arrebatado en breves dias.

Damos el más profundo pésame á su hijo político, nuestro querido amigo el señor marqués de Viesca, á quien, como á su distinguida familia, deseamos el lenitivo necesario á tan irreparable pérdida.

Resultado del segundo sorteo de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba: 089, 111, 262, 270, 499, 661 y 774.

Es de advertir que estos mismos números

SGCB2021

corresponden á todos los millares de los billetes emitidos.

Ha sido presa de las llamas la magnífica fábrica de hilados que los Sres. Compte y Viladomat poseian en Cardona (Cataluña).

En la mañana del martes último ocurrió un incidente terrible en la ciudadela de Pamplona.

Parece que al ser trasladados de un punto á otro varios cajones de pólvora, voló uno de ellos, resultando heridos gravemente tres artilleros y leves dos más.

En Gerona se trata de establecer una Caja de Ahorros, y al efecto se convocó el miércoles á una reunion en el despacho del gobernador civil de aquella capital.

Segun *Las Debates de Sevilla*, circulan por aquella ciudad rumores insistentes acerca de que el señor gobernador civil de la provincia dejará en breve plazo el mando de la misma.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo el retiro provisional al coronel de ingenieros D. Joaquin Echagüe y al comandante de infantería D. Federico Cabañas; y el pase á situacion de reemplazo á los comandantes D. Eduardo Gomez y D. José Caballer y al capitan de infantería D. Ramon Gil y Serrano.

El puerto del Grao, dice *Las Provincias* de Valencia, se encuentra en plena animacion, de la cual solo se descansa dos ó tres meses al año, que es el tiempo en que escasean las producciones del país dedicadas á la exportacion. Actualmente se ven todos los dias atracados á sus muelles de doce á quince, y hasta veinte y más grandes vapores, cargando principalmente naranja, vino, cebollas, cacahuete y otros productos de nuestro suelo, estimados en los mercados extranjeros.

Los embarques de naranja siguen con mucha actividad, la cual no menguará seguramente hasta las Navidades. Tambien se embarca este año mucha cebolla para Inglaterra, á pesar de que la buena cosecha que ha habido en Portugal, hacia creer á muchos que la cebolla valenciana no estaria buscada.

Uno de los proyectos en que más fian los alicantinos para proveer de aguas potables aquella ciudad, que sufre mucho por falta de tan indispensable elemento, es el de la Alcoraya, el cual se halla muy adelantado.

Está ya terminado en aquella partida rural el depósito de las aguas; se han abierto 5.000 metros de zanja para colocar la tubería, perforándose cinco de los siete pequeños túneles que se han de construir, y se han recibido ya en aquel puerto más de 4.000 metros de tubería, cuya colocacion comenzará en breve. Con estas satisfactorias noticias no se estrañará que haya esperanzas en Alicante de ver pronto surtida aquella ciudad de aguas potables de buena calidad, que ahora tanto escasean.

Esta noche ha salido para su magnífica posesion de los Llanos, con objeto de verificar una cacería, el Excmo. señor marqués de Salamanca, acompañado de los señores duque de San Lorenzo, brigadier Sanchez Mira y don Francisco Villaverde.

En el expréss del Norte ha llegado hoy á Madrid el señor marqués de San Eduardo.

En el de Andalucía lo ha efectuado el señor Pastor y Landero (D. Pedro).

BALANCE DEL DIA

Nada nuevo de la última conferencia del general Martinez Campos con S. M.

Se ha iniciado, al parecer, un compás de espera en los círculos fusionistas. En cuanto á los ministeriales, siguen teniendo, ó aparentan tener, al menos, la mayor seguridad de que no habrá por ahora, ni en bastante tiempo, mudanza alguna en el gobierno.

Lo de siempre; y mientras tanto nos vamos haciendo viejos.

***

El despacho de los ministros de Fomento y de Ultramar con S. M. se ha reducido al cambio de destino de dos magistrados de Filipinas y Puerto-Rico y al nombramiento de arcediano para la iglesia catedral de esta última isla.

***

Entre las visitas de hoy á la Presidencia ha llamado la atencion la del señor conde de Balmaseda, que ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas

Precisamente sobre la actitud del general Balmaseda y concepto que debia formarse por la gran cruz que se le ha dado, *El Siglo* de anoche escribe un artículo en que dice, á vuelta de muchos elógios, al expresado general que éste «reserva la explosion de su energía tan solo para los momentos decisivos y supremos, y que aunque equivocadamente se ha creido que era buscado por hombres de corazon para formar un núcleo de oposicion violenta, él *estimando* como graves las presentes circunstancias, no parece inclinado á complicarlas más;» en una palabra, que *El Siglo* escribe su artículo para dar á entender, si no lo hemos comprendido mal, que el general Balmaseda es un hombre de mucho cuidado, hallándose en una actitud semejante á la del general Martinez Campos.

Pero es el caso que los ministeriales se mostraban esta tarde bastante satisfechos de la conferencia de que venimos hablando, y aunque no conocemos el fundamento de esta satisfaccion, debemos esperar los hechos para formar un juicio definitivo.

***

Aquellos rumores que ayer corrian sobre la probabilidad de una modificacion ministerial, se mantienen hoy; y aun se extienden al ministro de la Guerra, no faltando quien crea que la modificacion, antes de comenzar las sesiones, no ha de ser tan circunscrita como EL CORREO ha señalado.

Que se han hecho ó se han pensado hacer algunas insinuaciones cerca del general Montenegro; que alguien ha discutido la hipótetesis de llevar á este departamento al general Moriones; que si el Sr. Silvela (D. Francisco) quisiera, quizá se volviera á la antigua tésis de poner al Sr. Romero Robledo en la presidencia del Congreso; de todo esto se ha hablado, quizá sin fundamento bastante, pero con una base, que no consideramos del todo caprichosa.

Nuestra buena fé nos lleva á declarar que en los círculos ministeriales que se encuentran más al paso se niega esto con resolucion; pero como estos círculos ignoran muchas veces las cosas hasta que resultan planteadas, nosotros, fieles á nuestra mision, decimos lo que se dice, dejando al tiempo que depure ó rectifique los rumores á que nos referimos.

***

De la composicion de las mesas del Senado y del Congreso, lo que ya se ha dicho, con esta adicion.

Resuelto que siga el señor marqués de Barzanallana y que no sigan los señores marqués de Bedmar y conde de Torre Mata. Admitido, aunque no resuelto sin apelacion, que siga tambien en el Congreso el señor conde de Toreno, y acordado en principio que al Sr. Santos Guzman sustituya en la tercera vicepresidencia el Sr. Dominguez (D. Lorenzo).

En cuanto á la comision de Mensaje del Congreso, hay lo desconocido y lo informe del caos. El Sr. Silvela esquiva el cuerpo, y el Sr. Moreno Nieto dice que no. De esto nadie sabe, ni el Sr. Cánovas, lo que podrá pasar.

***

Segun noticias de carácter oficial de Cuba, la partida de Nuñez, única que queda en armas, tratando de huir la activa persecucion que se le hacia por nuestras tropas, se habia dividido en cuatro ó cinco grupos, uno de los cuales, al mando del cabecilla Alfonso, fué batido y disperso, resultando herido su jefe y presentándose á indulto seis ó siete individuos.

Las noticias añaden que la cosecha de tabaco y de café se presenta abundante, pero no la del azúcar, que parece floja, por efecto de la pertinaz sequía.

Si hoy ha firmado S. M. el decreto de convocatoria de Córtes, mañana debe publicarlo la *Gaceta*.

El Sr. Alonso Martinez ha visto esta tarde al Sr. Sagasta, sobre asuntos de comités en provincias.

Nada nuevo de lo del inglés; pero ya nos dirán lo que falta los periódicos ingleses ó franceses.

El señor duque de la Torre ha salido, en efecto, esta noche para la Escañuela.

Objeto de muchos comentarios ha sido la arremetida que en su número de hoy le pega *La Integridad* al señor marqués de Orovio. Véase la primera plana.

Segun telegrama particular, el dia 30 salió de Berlin para Hamburgo Adelina Patti; esta noche y mañana cantará en el teatro de la Opera de aquella capital, y el dia 5 saldrá para París, desde donde se trasladará á Madrid.

Parece que el ministro de Alemania en esta córte, señor conde de Solms, recibirá en breve del gobierno español una honrosa distincion.

Es esperado en París el rey de Italia, que, aceptando la invitacion del príncipe de Gales, le visitará en Lóndres; viajará de incógnito, usando el título de conde de Pavía.

La Bolsa, un poco más alta que ayer.

TELEGRAMAS.

LONDRES 3.—Los despachos de Nueva-York anuncian que pasa de 15 millones de pesos la importacion de metálico en los Estados-Unidos sobre la exportacion.

PARIS 3.—Ha llegado el embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe.

ROMA 3.—La entrevista del Papa con el hermano del príncipe de Bulgaria, fué muy cordial.

Su Santidad le recomendó eficazmente á los católicos búlgaros.

LONDRES 3.—La prensa liberal considera muy importante el triunfo del candidato liberal en las segundas elecciones celebradas en el Condado de Carnavon, considerándolo como una nueva prueba de que la opinion pública de Inglaterra no es favorable á los conservadores.

PARIS 3.—Algunos periódicos manárquicos de los departamentos han sido llevados á los tribunales por la publicacion de noticias falsas.

Los grupos de las izquierdas gestionan activamente para que pase en el Senado el proyecto de ley reformando la magistratura, aprobado por la Cámara de diputados.

A pesar de haber sido desechada por la comision de enseñanza la proposicion del Sr. Salluc pidiendo la abolicion del Concordato y la aplicacion á la instruccion pública de los edificios de la Iglesia, se ha acordado esperar una decision de la Cámara respecto á la incautacion por el Estado de las propiedades de ciertas corporaciones religiosas.

Fabra.

Lean ustedes.

Cuando se tiene el semblante pálido, cuando las fuerzas y el apetito disminuyen sin causa manifiesta, cualquiera, sin ser médico, puede descubrir el origen de su enfermedad: casi siempre son la *anemia* ó el *empobrecimiento de la sangre* los causantes. En la mujer y en la jóven, la *palidez de color*, los *calambres de estómago*; en el niño, la *rubicundez de los párpados* y de la *piel* son un indicio de dicha enfermedad. ¿Qué es necesario para detener los estragos de esta afeccion que puede acarrear los más graves desórdenes? Nada más que un poco de hierro que falta á la sangre; pero este hierro debe ser capaz de entrar en la circulacion, debe poder combinarse con la sangre para regenerarla: bajo este punto de vista no conocemos otra preparacion que, como el **Fosfato de Hierro** del doctor **Leras**, de París, pueda producir en algunas semanas verdaderas resurrecciones.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 0[0 int. c.	21,90	Carreteras Abril.	95,00
Idem fin de mes	21,90	Id de Agosto	76,00
Idem fin próximo.	"	Id. de Marzo	80,00
Idem prima, f. m.	"	Id. de Julio	85,00
Id. id. f próximo.	"	Obras públicas	68,00
3 por 100 exterior	22,60	Res. de la C. de D.	98,98
2 0[0 amortizable.	42,35	Personal	75,00
Pequeños	41,80	—	
Idem fin mes	42,55	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo	42,45	Munic. de Madrid	77,50 d
Id. prima f. mes	"	Sisas del Ayunt°.	80,00
Id. id. f. próximo.	"	—	
2 0[0 amort. ext.	"	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles c	43,25		
Id. fin mes	43,40	Banco de España.	296,50
Id. fin próximo	"	Idem Hipotecario	125,00
Id. prima f. mes	"	Ceds. H. al 7 0[0.	104,00
Id. prima f. próx°	44,75	Id. id. al 6 0[0	103,50
Id. Alar á Santar.	42,20	Billetes H. 6 0[0	101,20
Bonos del Tes°. c.	100,30	Acciones B. H. C.	137,00
O. B. y T. int. c.	101,15	Emprést° cubano.	94,90
Id. id, exterior c.	101,15	Tramvía de E. M.	92,00 d
O. sobre r. Adua.	100,80	Obligacs. de id	90,00

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado 21'85 dinero, 21'87 1[2 papel; á fin mes, 21'90 dinero, 21'92 1[2 papel.

Resúmen.

La baja de 15 céntimos que tuvo ayer el consolidado ha quedado reducida á 5, porque hoy ha repuesto 10, en medio de una negociacion á plazo muy escasa.

Las subvenciones del Estado por ferro-carriles han tenido más animacion, pues han ganado 25 céntimos.

La amortizable al 2 por 100 con bastantes negocios.

En alza las deudas especiales, habiendo subido los bonos 20 céntimos; las obligaciones de Banco y Tesoro 15; 30 las de Aduanas; 1 por 100 las acciones de Obras públicas, y 25 céntimos los resguardos de la Caja de Depósitos.

La Bolsa confiada y con animacion en las deudas especiales, tanto como recelosa y desconfiada con los de juego, porque conoce los peligros á que se expone al embarcarse en un buque que parece no hace más que buscar por todos los medios posibles su puerte de salvacion.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Bárbara, vírgen y mártir.—*Ayuno.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Márcos, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, en los ejercicios predicará D. Juan Nepomuceno Lobo, terminando con la novena y procesion del Santísimo para reservar.

En la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, continúa la novena de San Nicolás de Bari.

En el colegio de niñas de Loreto continúa la novena del Patriarca San José.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion en San Andrés, San Pascual y en la Concepcion Jerónima, y al anochecer en Santiago, Trinitarias, San Antonio Abad, San Ginés y en Nuestra Señora de la Gracia.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—35 de abono.—Turno 2.° impar.—A las ocho y media.—*I Puritani.*

TEATRO ESPAÑOL.—71.ª de abono.—Turno 2.° impar.—A las ocho y media.—*La muerte en los lábios.—El viudo.*

APOLO.—Turno 3.°—A las ocho y media.—*La abadía del Rosario.*

COMEDIA.—Turno 2.°—A las ocho y media.—*El noveno mandamiento.—I dilletantti.*

ALHAMBRA (*Folies Arderius*).—A las ocho y media.—*Los sobrinos del capitan Grant.*

TEATRO LARA.—Turno 2.°—A las ocho y media.—*El tio Tararira.—Al maestro cuchillada.—Cuestion de táctica.—Cobrar el hospedaje.*

MARTIN.—A las ocho y media.—*El talisman de Ságras.*

3 Dbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 69

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

cinco mil libras á ese pobre diablo? El no ha hecho más que copiar el plano... no ha robado nada.

—Segun mi entender, ha robado una noticia—dijo Leonard.

—Sea;—replicó Rosamond—pero en el fondo ¿qué perjuicio le resulta á su amo? Segun mi entender ese amo merece que se le robe esa noticia por no haber querido enviársela al ministro inmediatamente... ese plano nos hace falta... ¡Oh! Leny, no movais así la cabeza... ya sabeis bien que lo necesitamos. ¿De qué sirve mostrarse así con un miserable (lo llamo así á pesar de ser mi tio) que falta á las primeras reglas de educacion? Vos no podeis tratar con él (el ministro os lo diria si estuviese aquí) como si tratáseis con personas civilizadas ó con gentes de sentido comun. ¿Para qué le sirve á él el plano de los deparmentos del Norte? y además, si le sirve para algo ¿no tiene el original?... No le roban el dato, puesto que no deja de estar á su disposicion un instante. ¿No es esto verdad?

—Rosamond, Rosamond—dijo Leonard á quien hacian reir aquellos sofimas femeninos—razonais con poca lógica.

—Poco me importa como razono con tal que yo tenga el plano.

—M. Frankland movia la cabeza: viendo que sus argumentos no surtian efecto, Rosamond recurrió al arma que ha sabido dar el triunfo á su sexo: la persuasion. Se sirvió de ella con tanta habilidad que no tardó en conseguir que pudiese comprar el plano, pero con la condicion de que inmediatamente que les sirviese para su objeto se le enviaria á M. Treverton diciéndole el medio de que se habian valido para conseguirlo y suplicándole les dispensase de haber tenido que recurrir á él, puesto que otro cualquiera se hubiese apresurado á dar conocimiento de lo que se le pedia. Rosamond hizo todos los esfuerzos imaginables para conseguir que modificase algo aquella condicion, pero nada pudo conseguir de la susceptibilidad de su esposo.

—He hecho demasiada violencia á mis convicciones—decia—y no concederé un ápice más. Si hemos de rebajarnos á negociar con un criado no le dejemos el derecho de aparecer como sus cómplices. Escribid en mi nombre el agente de negocios del doctor Chennery y decidle que consentimos en comprar la copia del plano, pero con la condicion que será preciso hacérselo saber al criado.

—¿Y si el criado se niega á arriesgar la pérdida de su plaza?—dijo Rosamond miéntras se sentaba á escribir.

—¡Ah, querida! no nos atormentemos en averiguar lo que sucederá... esperemos, veamos lo que sucede y obremos segun las circunstancias: cuando esteis dispuesta para escribir, decidmelo que yo os dictaré. Quiero hacer comprender al agente de negocios que obramos de esta manera, primero, porque M. Treverton no es un hombre como los demás, y segundo, porque estando esa noticia en un libro impreso no pertenece esclusivamente á M. Treverton: ahora, que ya he aceptado esa resolucion, debo justificarla cuanto pueda á los ojos de los demás como á los mios propios.

Al ver que la resolucion de su esposo era irrevocable, Rosamond tuvo el tacto de no insistir. La carta se escribió esactamente como la dictó Leonard: cuando estuvo ya colocada entre las que debian ser llevadas al correo, monsieur Frankland recordó á su esposa la intencion que tenia de recorrer los jardines del Norte y le dijo que él tambien queria ir. El confesó francamente que daria cinco veces más de lo exigido por el criado en cambio de la copia del plano, por poder descubrir sin necesidad del concurso de ningun estraño y ántes de que saliese la carta para el correo, el sitio en que estaba colocado el cuarto de los Mirtos. Nada me causaria tanto placer—decia—sino arrojar al fuego la carta que acabo de dictar y enviar en cambio de ella un mandato de rehusar la compra.

Cuando llegaron á los jardines del Norte se convencieron de que no habia posibilidad de descubrir nada, puesto que bajo las ventanas no habia ni la mas remota señal de una planta de mirtos: despues de visitar el jardin pasaron á la casa y mandaron abrir la puerta del vestíbulo que conducia á las habitaciones del Norte.

Les enseñaron el sitio en que habian sido encontradas las llaves y aquel en que habian encontrado á mistress Jazeph desmayada: obedeciendo á una indicacion de M. Frankland abrieron la puerta que daba enfrente entrando en un cuarto que ofrecia un cuadro desolador de oscuridad y suciedad: junto á una de las paredes habia amontonados una porcion de cuadros; en medio de la habitacion algunas sillas desvencijadas y sobre la chimenea algunas porcelanas hechas pedazos; este era el aspecto general; en un rincon habia un viejísimo secreter lleno de cajones que estaban medio convertidos en polvo: todos estos vestigios de lo que habia sido aquella habitacion fueron examinados cuidadosamente, pero sin que pudieran descubrir absolutamente nada que valiese la pena ni que sirviese para esclarecer en algo el misterio del cuarto de los Mirtos.

—¿Quereis que mandemos abrir otra puerta?—preguntó Rosamond cuando salieron al corredor.

—Me parece que perderíamos el tiempo—respondió el marido.—La única esperanza que podemos tener de averiguar en qué consiste el misterio del cuarto de los Mirtos, consiste en registrar ese con escrupulosidad dejando todos los demás. Para que el registro sea completo debia en caso necesario hasta deshacerse el suelo y quizá hasta tirar los tabiques: todo esto podemos practicarlo en una habitacion que ya conozcamos, pero nos es imposible someter á semejante prueba las diez y seis habitaciones que contiene esta parte del edificio. Ya es bastante desesperante no saber lo que se busca así, pues lo que debe hacerse es esperar á que conozcamos el recinto en que se encierra ese secreto cuyo descubrimiento nos cuesta tanto... una idea... el suelo de este corredor debe estar cubierto de polvo... ¿No habrá dejado esa señora huellas que nos puedan conducir á la buena puerta?

Esta ingeniosa idea hizo buscar inmediatamente si existian huellas de los pasos, pero la casualidad de que habian puesto en otra época algunas esteras hacia que no se conociesen las huellas porque la capa de polvo estaba muy desigual por todas partes: en algunos sitios descubrió el criado de M. Frankland algun indicio de pié ó de talon, pero con tan poca seguridad no podia continuarse la pista.

Despues de emplear una hora en registrar todo el pabellon, Rosamond tuvo que confesar que tenian razon los criados al decirle que nada conseguiria con visitarlo.

—Es preciso enviar la carta, Leny—dijo cuando se encontraron en el comedor.

En efecto, no habia medio de recurrir á otro estremo.

—Podeis hacer que salga nuestro correo y no hablemos más de eso—dijo Leonard.

Aquel mismo dia salió la carta. La posicion de Porthgenna impedia naturalmente que pudiera tener contestacion ántes de dos dias: comprendiendo que seria conveniente que aquellos dias de espera los pasase Rosamond fuera del edificio, M. Frankland propuso una espedicion á lo largo de la costa: allí era seguro que habian de encontrar magníficos puntos de vista que interesarian mucho á Rosamond y que por lo ménos tendria la obligacion de describir á Leonard que no podia ver-

SGCB2021

Resoluciones del ministerio de Fomento:

Concediendo subvencion á las escuelas de primera enseñanza del pueblo de Pajares.

—Significando para la encomienda de Isabel la Católica á D. Roman García Soria por donativo de antigüedades.

—Remitiendo a informe de las secciones de Fomento y Gobernacion el expediente sobre caducidad de un tran-vía de San Sebastian á Pasajes.

—Autorizando al ayuntamiento de Sans para establecer un paso superior en la alineacion de la carrera de Alcolea, ferro-carril de Martorell á Barcelona.

—Prorogando por quince dias el plazo señalado para tomar posesion de la jefatura del distrito de Vizcaya al ingeniero D. Federico Kuntz y Amor.

—Nombrando vocal de la Junta de Minería al inspector genral de segunda clase D. Ignacio Soenaga.

—Concediendo los ascensos de escala en Universidades por fallecimiento de D. José Puente y jubilacion de D. Francisco Folde.

—Resolviendo los expedientes de los registros mineros Cells, Ceguera, Marquesa, Santa Adelaida, Calera y Carolina.

—Nombrando maestro de la Casa de Caridad de Reus á D. Antonio Marco; de la de párvulos de Palma á D. Fernando Badia, y del Hospicio de Almería á D. Juan Moreno.

—Autorizando al gobernador de Córdoba para que adopte las medidas oportunas á fin de que la diputacion abone lo que adeuda á las escuelas normales.

—Destinando un crédito de 6.000 pesetas para la estadística de primera enseñanza.

—Concediendo cuatro años de próroga para la terminacion de las obras del puerto de Dicido de la provincia de Santander.

—Concediendo varias patentes de invencion solicitada.

—Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, con la antigüedad de 27 de Setiembre último, en que le correspondió el ascenso reglamentario, á D. Manuel de la Fuente y Sanz y disponiendo que continúe en la situacion de supernumerario.

—Dando de baja en el servicio de la Península y supernumerario en el escalafon del cuerpo de caminos, canales y puertos, al ingeniero jefe de primera clase de las islas Filipinas D. José Vinco y Llosellas.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase del negociado de propiedades de Logroño, don Eduardo Aguilar, y oficial de quinta clase de Hacienda en la administracion económica de Segovia, D. Justo Gonzalez.

—Aprobando cesiones de arriendo de varios portazgos y el remate hecho en Búrgos por la comision auxiliar del camino de Bercedo y del de Masa, en favor de D. Salvador Perez.

—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas, á D. Félix Sanchez Blanco; de segunda, á D. Angel Iznardi y Vasconi; de la clase de primeros, á D. Justo Martin Linas, á D. Enrique Cantalapiedra y D. Fernando Bacireo, y de la clase de segundos, á D. Miguel de Arana.

—Autorizando á la comision de monumentos históricos y artísticos de Leon para que proceda á abrir dos puertas de comunicacion en el local donde se halla instalada la comunidad de dominicos de San Estéban y el Museo provincial.

—Concendiendo 1.000 pesetas como premio extraordinario para la Exposicion de artes decorativas que se propone celebrar el Instituto de Fomento de Barcelona.

—Se ha expedido el título de ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, á favor de D. Manuel Lopez Bayo.

Imprenta de Diego Valero, San Márcos, 26, bajo.

CANAL DE PANAMÁ

BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE

M. FERDINAND DE LESSEPS

Bajo el patronato y con el concurso

EN EUROPA Y EN AMERICA

De los principales Establecimientos de Crédito y Notabilidades financieras.

EMISION DE

590.000 ACCIONES

de 500 francos.

El coste de cada accion es pagadero como sigue:

25 francos al suscribirse;

100 francos á su reparticion, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha de la emision.

Los **375** francos restantes serán reclamados sucesivamente segun las necesidades de la Empresa, y por decision del Consejo de administracion publicada á lo menos tres meses antes y sin que ningun pago pueda ser reclamado antes del plazo de un año.

Un interés de 5 por 100 sobre las cantidades entregadas corresponderá á las acciones durante la ejecucion de los trabajos.

80 por 100 de beneficio neto, *además del interés de* **5** *por* **100**, se atribuirá á los accionistas por el acta de cesion.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ

En Europa y en América

LOS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE.

La reparticion de las acciones suscritas se hará á prorata de la totalidad de las suscriciones sin distincion de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS, IRREDUCIBLES

Los accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho á una accion de Panamá por cada accion ó delegacion de Suez (de capital ó de disfrute).

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados deben, al efectuar la primera entrega de **25** francos, presentar sus títulos de Suez ó los certificados de depósito de sus títulos en los establecimientos de crédito, ó el documento en que conste su primera suscricion de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA:

En Madrid:

EN LAS OFICINAS DEL **CREDIT LYONNAIS**

Calle Espoz y Mina, 6.

En Barcelona:

EN CASA DE LOS SRES. **NICOLAU, HERMANOS**

En Palma, en casa del señor **CANUT.**

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol*, 13, MADRID.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombritas de todas clases y tamaños.

Esparteros, núm. 3.

NOVEDAD

CARAMELOS NOUGATINES POMPADOUR

á 8 pesetas kilo.

CONFITERIA DE PRAST

LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería

CONSTRUCCION ESMERADA.

A. SANAHUJA.-BARQUILLO 1.

Union Mercantil.

CARRETAS, 15 Y 17

Bien conocido del público es este suntuoso establecimiento, el cual no ha adoptado la marcha de alucinar á sus favorecedores con pomposos y continuados anuncios que la mayoría de las veces resultan ilusorios.

De ninguno de estos reclamos ha tenido necesidad este gran establecimiento para ser favorecido por un numeroso y escogido público; y correspondiendo á tales deferencias, no ha tituveado el dueño de las secciones que se enumeran en recorrer los principales centros de produccion extranjera, haciendo importantes compras en los ramos de ESCRITORIO, PERFUMERIA, BISUTERIA DE ORO Y DUBLE, JUGUETERIA, y especialmente en OBJETOS PARA REGALOS, en cuyo artículo, sin temor de equivocarnos, puede considerarse la primera casa.

Empiezan á llegar los surtidos é invitamos al público se sirva visitar esta exposicion permanente, seguro que encontrará en sus artículos

VARIEDAD, GUSTO Y BARATURA

Entrada libre.

ARMARIOS PARA BOTELLAS

Artículos para bodegas

bombas y tuberías

para trasiego.

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS AGRICOLAS.

PARSONS

Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CÓRTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades* Compra y venta de objetos artísticos.

Capsulas de Grimault y Cª

AL

MATICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª

8, RUE VIVIENNE

y en las principales Boticas y Droguerías.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena, 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, Los Tiroleses.

LOCAL NUEVO.

A LA EXPOSICION DE PARIS.

14, CARMEN, 14.

Esquina á la de la Salud.

Antes de comprar artículos de lencería, camisería, géneros de punto, pañolería, corbatas, paletós, crochè para niños y equipos de novia, se recomiendan los surtidos que tiene esta importante y acreditada casa.

14.—CARMEN.—14.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

POR

D. Julian de Zugasti.

Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.

Orígenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.

Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.

Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).

Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Id. Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa de la mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion Universal de Paris.

RECOMENDAMOS

la tintura veneciana que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro. Precio, 12 rs. frasco.

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ROSAS Y PERROS

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

CONSERVAS INGLESAS.

Salmon al natural, Langosta. Ostras, Huevas de bacalao, Roast-beef, Arenques ahumados, Filetes de lenguado, Faisanes asados, Lenguas de vaca, carnero y cerdo, Merluza, Anguilas, Aves silvestres, Chuletas de ternera y de cerdo, Carne con especias, Carnero con judías, Carne y Riñones estofados, Sopa de liebre, pollo, tortuga, gallina, y guisantes.

Harina de Avena de Escocia.—Patatas conservadas.

Manteca de cerdo en latas de 7 libras.

Pasas de Corinto y para Pudines.

Jabones ingleses para tocador.

Patés de Foie-grás.—Jamones y lenguas trufadas.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

DR. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

GASPAR, EDITORES

4, PRINCIPE, 4.—MADRID

OBRA NUEVA

DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

POR A. DE SAN MARTIN

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas

DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

LEÑAS Y CARBONES.

El antiguo y acreditado almacen de leñas y carbones de la Travesía de San Mateo, núm. 1, por derribo del local se ha trasladado á la inmediata calle de San Mateo, núm. 26, frente á la puerta del cuartel; y como los años anteriores, sigue la venta de la mejor leña de encina y excelentes carbones de todas clases, á precios arreglados.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la *Revista de España*.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas	7'50
Gritos del Combate, poesías	4
Ln Idilio y una Elegía	1
Ua última lamentacion de lord Byron, poema.	1
La Selva Oscura, poema	1
El Vértigo, poema	1
La Vision de Fray Martin, poema	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.